



Estimados/as compañeros/as:

Ante las dudas que muchos de vosotros me estáis planteando respecto del formato de las EBAU en las próximas convocatorias de junio y julio indicados lo siguiente:

1. En la última reunión de coordinación celebrada en octubre de 2020 acordamos en el punto 4 del acta de dicha reunión, Convocatorias 2020, lo siguiente:

"Para las convocatorias del próximo año y a pesar de las adaptaciones que han sido necesarias realizar para el inicio del curso como consecuencia de la pandemia COVID19, se propone la vuelta al formato estándar utilizado durante los últimos años en el que cada prueba presentará dos opciones A y B de tres ejercicios cada uno, siendo obligatoria la realización de todos los ejercicios contenidos en una de las dos opciones."

2. En el punto cinco del acta de dicha reunión se recogen distintas intervenciones de compañeros todas ellas orientadas hacia su disconformidad de que en las próximas convocatorias se vuelva al formato de dos opciones A y B, por lo que al final del acta se recoge:

"A finalizar las intervenciones el coordinador de la materia, a pesar de entender y apoyar las intervenciones del resto de compañeros, recordó que de momento la comunidad no se ha pronunciado en realizar ningún tipo de adaptación de la prueba ni reducción de los temarios, por lo que debemos preparar a los estudiantes para realizar una prueba en las condiciones normales de años anteriores, si bien, trasladará lo solicitado en estas intervenciones al coordinador general de la EBAU para que a su vez lo eleve a la autoridad competente."

3. Posteriormente a esta reunión la Comisión Organizadora de las pruebas decidió mantener para las pruebas de EBAU 2021 la estructura de examen de 2020, y así lo comunicó a todos los institutos e hizo público a través de la web de la universidad de Murcia indicando lo siguiente:

"La Comisión Organizadora, y salvo que el Ministerio dicte en otro sentido, ha acordado mantener para EBAU2021 la estructura de examen de EBAU2020, es decir, sin que se ofrezcan dos opciones a elegir una en cada materia sino con un examen único (consultar acuerdo de la Comisión). Se recomienda consultar con frecuencia la Web de las materias y tener actualizada esa información"

Por consiguiente, y de acuerdo con lo indicado por la Comisión Organizadora de las EBAU, **para las próximas convocatorias de junio y julio del presente curso se seguirá el mismo formato del pasado curso 2019-2020.**

Para cualquier aclaración que creáis oportuna no dudéis en poneros en contacto conmigo.

Cartagena 29 de abril de 2021

Julián Conesa Pastor
Coordinador de EBAU en material de Dibujo Técnico